



**RESOLUCION N°333-DJ-DG-AAC  
(De 30 de octubre de 2015)**

“Por la cual se designa al Director General Encargado de la Autoridad Aeronáutica Civil”

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL  
En uso de sus facultades legales y;**

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Ley 22 de 29 de enero de 2003, se creó la Autoridad Aeronáutica Civil como una entidad autónoma, con personería jurídica, patrimonio y recursos propios y autonomía en su régimen interno.

Que el artículo 4 de la Ley 22 de 29 de enero de 2003, establece que el Director General de la Autoridad Aeronáutica Civil tendrá la representación legal de la misma y será responsable de su dirección superior y titular de las atribuciones que las leyes y reglamentos le confieren.

Que el artículo 5 de la Ley 22 de 29 de enero de 2003, establece que en caso de ausencia del Director General, el Subdirector General ejercerá la representación legal de la Autoridad Aeronáutica Civil.

Que el suscrito Director General de la Autoridad Aeronáutica Civil, se encontrará fuera del territorio nacional, desde el treinta y uno (31) de octubre de 2015 hasta el cuatro (04) de noviembre de 2015.

Que se hace necesario delegar el ejercicio de las atribuciones que las leyes y reglamentos confieren al Director General en la figura del Subdirector General de la Autoridad Aeronáutica Civil.

**EN CONSECUENCIA,**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** al Capitán **ROBERT KATZ**, actual Subdirector General de la Autoridad Aeronáutica Civil, como Director General Encargado de la Autoridad Aeronáutica Civil, el treinta y uno (31) de octubre 2015 hasta el cuatro (04) de noviembre de 2015, ya que el titular del cargo estará fuera del territorio nacional.

Dado en la ciudad de Panamá, a treinta (30) días del mes de octubre de dos mil quince (2015).

**CUMPLASE,**

**ING. ALFREDO FONSECA MORA**  
Director General



AFW/EDO